

PROPUESTA DEL PROYECTO DE LA FeSP PARA EL PERIODO 2009-2013

La Federación de Sindicatos de Periodistas deberá afrontar en el periodo que se abre con su II Congreso una dura lucha para preservar los derechos de los trabajadores de la información, sin renunciar al logro de los objetivos propios aún no alcanzados.

Esta nueva etapa encuentra a la FeSP en plena consolidación de su organización, pero requiere de ella y de sus organizaciones federadas una fuerte dinamización para responder con total capacidad a las ambiciones desmedidas de las empresas de comunicación, a la falta de interés de los legisladores por las cuestiones de los periodistas, a la miopía de algunas organizaciones profesionales, al desencanto comprensible de los profesionales de la información y a la necesidad de salvaguardar el derecho a la información.

Sin espacio para el desaliento, la FeSP plantea para el periodo 2009-2013, la necesidad de reimpulsar, mejorar y crear nuevas líneas de trabajo que se reflejan en los siguientes objetivos:

- Una mejor gestión de la organización interna de la propia Junta Ejecutiva Federal.
- Mayor eficacia organizativa en beneficio de una mejor coordinación entre las organizaciones federadas.
- Potenciar la lucha de los trabajadores de la comunicación, generando propuestas activas a la crisis del sector.
- Procurar con lealtad, transparencia y fieles a nuestros principios la unidad en la lucha con el resto de las organizaciones sindicales y profesionales.
- Iniciar nuevas gestiones para alcanzar el objetivo de la regulación laboral y profesional de los periodistas.
- Difundir en la ciudadanía su derecho a una legislación que le garantice el ejercicio del derecho a la información.
- Promover entre sus sindicatos la organización de los periodistas de los medios para la inmigración, en las autonomías donde estos medios estén implantados.
- Mejorar sus herramientas de comunicación interna y externa y aprovechar, especialmente, los recursos de las TIC.
- Crear relaciones transversales entre las empresas públicas y privadas de implantación estatal; así como entre los medios públicos autonómicos o municipales.
- Promover una campaña de difusión continuada de los objetivos y propuestas de la FeSP entre la ciudadanía.
- Establecer las bases para la constitución de una entidad de gestión única que formalice el cobro de los derechos de remuneración por copia privada y

los de compensación por clipping.

- Promover una presencia activa de nuestra organización en el seno de la Federación Internacional de Periodistas.
- Estudiar la posibilidad de afiliación de la FeSP a la Federación Europea de Periodismo.
- Asumir en este proyecto las recomendaciones y resoluciones del II Congreso de la FeSP celebrada los 16 y 17 de mayo de 2009.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN SINDICAL

La Junta Ejecutiva Federal organizará la acción sindical por medio de un grupo de trabajo que coordinará al responsable de Acción Sindical Federal, como uno de los objetivos prioritarios del mandato.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE ASAMBLEA ANUAL DE ACCIÓN SINDICAL.

Recomendar la organización anual de una Asamblea de Acción Sindical que permita debatir y adoptar la línea sindical que desarrollarán coordinadamente los delegados sindicales y miembros de comités de empresa de ámbito superior a dos o más sindicatos federados.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACCIÓN SINDICAL.

Reactualizar la resolución del I Congreso de la FeSP que encargaba a la Junta Ejecutiva Federal elaborar un programa de Acción Sindical con fecha máxima de elaboración en enero de 2006, a octubre de 2009.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE IGUALDAD

Ante la creciente feminización de la profesión periodística y para poder abordar de manera más efectiva las problemáticas específicas de las mujeres profesionales de la comunicación, apoyamos la creación de una Secretaría de igualdad en la nueva Junta Ejecutiva de la FeSP, así como la petición de que se contemple una estrategia transversal de acción sindical que tenga en cuenta la perspectiva de género.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE GABINETES DE PRENSA

La FeSP abordará a nivel federal y en cada sindicato el ámbito de los gabinetes de prensa tanto desde el punto de vista laboral como profesional, con el objetivo de atender las demandas de un sector importante en la militancia de la Federación.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN

- Que la FeSP y sus sindicatos promuevan la vinculación de los estudiantes al proyecto de la FeSP.
- Que la FeSP promueva un plan de actuación en todo el territorio del Estado dirigido a las Facultades de Comunicación.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE LOS ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS

Que la FeSP realice un trabajo específico para regular las prácticas de los estudiantes, que se debe tener en cuenta en la negociación de los convenios colectivos de los medios.

La gravedad de la crisis en el sector lo hace más urgente por la tentación de utilizar más que nunca a los estudiantes para cubrir puestos de trabajo.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE LA REFORMA DE LAS LEYES AUDIOVISUALES

Trabajar para la reforma de las leyes audiovisuales en los ámbitos estatal, autonómico y local para garantizar la desgubernamentalización de los medios públicos y la creación de autoridades audiovisuales para asegurar una programación digna y de calidad.

PROPUESTA DE ACCIÓN SOBRE CAMPAÑA DE PRESIÓN A POLÍTICOS EN DEFENSA LEY DERECHOS LABORALES Y ESTATUTO PROFESIONAL

Dirigirse a la nueva ejecutiva de la FeSP para que diseñe una campaña, con el compromiso de llevarse a cabo, para presionar a los políticos en defensa de la ley de Derechos laborales y el Estatuto del Periodista Profesional.